

BECA ADRIANO 24/25



IES JORGE JUAN

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Al alumnado de:

- **2º de Bachillerato** (que no esté repitiendo 2º y que hayan pasado a 2º exactamente con DOS asignaturas pendientes de primero).

- **2º CFGM y 2º CFGS** (que no esté repitiendo, esté matriculado en curso completo y haya superado entre el 80% y el 84,99% de las horas del curso anterior).

¿CUÁNDO Y CÓMO SE SOLICITA?

Del 28 de Enero al 27 de Febrero de 2025

2 pasos:

1º **Cumplimentar e imprimir la solicitud** que esta disponible en el enlace "Acceso a la solicitud en línea" habilitado en la web <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/becas-y-ayudas>



2º **Presentar la solicitud impresa y firmada en la Secretaria del Instituto** acompañada de la documentación que se requiera.

NO LO DEJES PARA EL ÚLTIMO DÍA